

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 0764/23

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 20/3/2023, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (BOE 13.7.1995), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de: ÁVILA.

Población	Cargo	Nombre
CANTIVEROS	TITULAR	JESUS GARCIA ASTUDILLO
CRESPOS	SUSTITUTO	MARIA DEL ROSARIO DIAZ JIMENEZ
HOYOCASERO	TITULAR	NEMESIO MARTIN MARTIN
HOYOCASERO	SUSTITUTO	JAVIER PICOS BAEZA
MARLIN	TITULAR	DONATO JIMENEZ GUTIERREZ
MARLIN	SUSTITUTO	SONIA GUTIERREZ ENCINAR
NAVALPERAL DE TORMES	SUSTITUTO	FELIX BERNABE DE LA CALLE
NIHARRA	SUSTITUTO	ASCENSION MATE FERNANDEZ
OJOS ALBOS	SUSTITUTO	TOMAS VAZQUEZ DEL REY
PASCUALCOBO	SUSTITUTO	MARIA ZAMORA VEGA
SOTILLO DE LAADRADA	SUSTITUTO	JAIME ALFONSO ALVAREZ SANTIAGO

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1.ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 23 de marzo de 2023.

La Secretaria de Gobierno, *María Teresa de Benito Martínez*.